



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL NOROCCIDENTE

Ciudad de México, a 9 de febrero de 2023

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/00138/2023

Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio ABJ/DGDS/078/2023 de fecha 03 de febrero de 2023, signado por la Directora General de Desarrollo Social en la Alcaldía de Benito Juárez, Mtra. Ivette Gabriela Graciano Pérez, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por el Dip. José Martín Padilla Sánchez y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 11 de enero de 2023, mediante el similar MDPRSA/CSP/0167/2023,

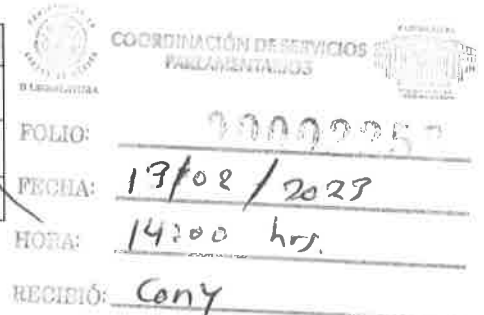
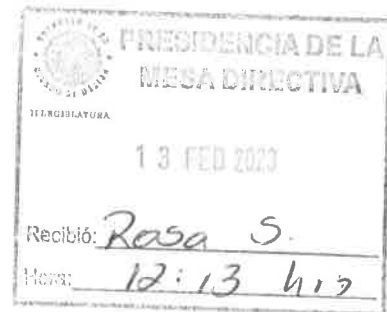
Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Mtra. Ivette Gabriela Graciano Pérez, Directora General de Desarrollo Social en la Alcaldía de Benito Juárez.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Valló	Mtra. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic. Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	



Oficio: ABJ/DGDS/078 /2023

Ciudad de México, a 03 de febrero de 2023

Asunto: Respuesta a Punto de Acuerdo

138

Lic. Marcos Alejandro Gil González
Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx
Presente

En respuesta al oficio **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/00010.12/2023**, de fecha 13 de enero del presente año, en el que se remite a nuestra atención el oficio **MDPRSA/CSP/0167/2023**, suscrito por el Diputado Presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, mediante el cual se hace del conocimiento el Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución aprobado en su sesión celebrada el día 11 de enero de 2022, por el que:

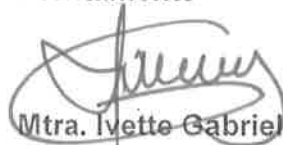
“Único.- para exhortar respetuosamente a la titular de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez; a la titular del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México, Lic. Beatriz Adriana Olivares Pinal; a las y los titulares de las 16 alcaldías de la Ciudad de México; y a las y los 66 diputados y diputadas de la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, como responsables de los Módulos de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas; para que, en el orden de sus atribuciones y de acuerdo con sus suficiencias presupuestales, implementen acciones de información, concientización y capacitación en materia de habilidades digitales, dirigidas a los adultos mayores de la Ciudad de México, para evitar abusos hacia este sector de la población.” (sic).

Por instrucciones del Mtro. Santiago Taboada Cortina, Alcalde en Benito Juárez, hago de su conocimiento lo siguiente:

La Alcaldía Benito Juárez, a través de la Jefatura de Unidad Departamental de Programas y Servicios al Adulto Mayor, cuenta con dos Centros de Educación Continua para el Adulto Mayor (CECAM), el Centro La Cabaña y seis Grupos de Atención al Adulto Mayor, en los que se ofertan cursos de habilidades digitales con una duración de cuatro meses, enfocados a formar ciudadanos digitales, como son: compartiendo la nube de Android, computación básica, computación intermedia, computación avanzada, manejo de YouTube, manejo de telefonía móvil básica y avanzada, telefonía móvil básica, telefonía móvil sistema Android y telefonía móvil sistema iOS.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



Mtra. Ivette Gabriela Graciano Pérez
Directora General



c.c.e.p Mtro. Santiago Taboada Cortina.- Alcalde en Benito Juárez - santiago.taboada@alcaldiabj.gob.mx. Descargo E-171
Omar Yivale Torres.- Coordinador de Desarrollo Humano y Social.- yivale.omar@gmail.com
JUDES.- enlaceyseguimiento.dgdsbj@gmail.com
Descargo al [DGDS/0082_E-171 - descargos.dgdsbj@gmail.com](mailto:DGDS/0082_E-171_descargos.dgdsbj@gmail.com)

IGGP/slr*